EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

CERTIFICA

Que las actividades del proyecto de inversión denominado **"MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA",** Se acredita la titularidad del inmueble mediante el certificado emitido por la Secretaría de Planeación, en el cual se indica que el predio identificado con el código catastral No. 810650101000000160001000000000, ubicado en la Carrera 4 No. 3-5 y 13 del Barrio Centro, zona urbana del Municipio de Arauquita, donde actualmente funciona el Palacio Municipal, es propiedad del Municipio de Arauquita, toda vez que se trata de la inversión en propiedad del municipio de Arauquita, se acredita la posesión del bien objeto de intervención y su destinación al uso público o a la presentación de un servicio público.

Dado en el municipio de Arauquita, departamento de Arauca, a los diecinueve (19) días del mes de octubre del año 2026.

EDER ARMANDO ROMERO CEPEDA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ELABORO: JHONATAN PEREZ ORTIZ Profesional de apoyo CPS No. 151 de 2026	**REVISO:** EDER ARMANDO ROMERO CEPEDA Secretario de Planeación e Infraestructura	**APROBO:** EDER ARMANDO ROMERO CEPEDA Secretario de Planeación e Infraestructura